

COMUNICADO DE PRENSA

ICBF abre proceso para restablecer derechos a niño de Barranquilla que sufrió fractura presuntamente causada por su padre

[Barranquilla](#)

Lunes, Enero 28, 2019

Un equipo de Defensoría de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el Atlántico inició un proceso para restablecer los derechos a un niño de 5 años de edad, quien resultó con una fractura en una de sus piernas, producto de un presunto maltrato por parte de su padre, en hechos ocurridos en Barranquilla.

Previo a la apertura del proceso, se verificaron los derechos del niño, quien continúa bajo observación médica en un centro hospitalario de la ciudad de Barranquilla a la espera de una intervención quirúrgica. Una vez sea dado de alta, el niño quedará bajo los cuidados de su mamá, con seguimiento por parte de los profesionales del ICBF, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

El ICBF reitera el llamado a la sociedad para que esté atenta ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad y la vida de los niños, y para que no dude en denunciar cualquier acto de violencia que vulnere sus derechos.